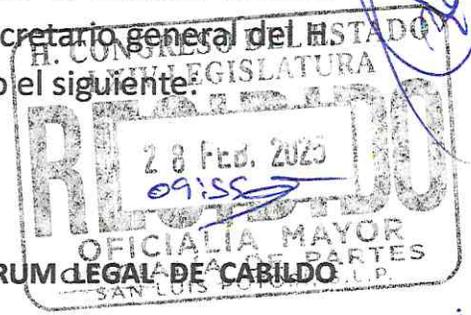




ACTA NO. 8 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En Villa de Guadalupe, S.L.P. siendo las 15 horas con 49 minutos de día 27 de febrero del año 2025, día y lugar donde fueron convocados los integrantes del H. cabildo. A la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** Y que se reunieron en el salón de cabildos de esta presidencia municipal de villa de Guadalupe, S.L.P. ubicada en calle Aldama no. 31, frente a la plaza principal. Contando con la presencia del C. Emiliano Zapata López, presidente municipal constitucional de Villa de Guadalupe, S.L.P. Así como también. La Lic. Yulisa Flores Rodríguez, primer regidor. La Lic. Micaela Peña Rodríguez, segundo regidor. C. Moisés Blanco Rojas, tercer regidor. La C. Diana Lucero Ledesma Salazar, cuarto regidor. La C. Marta Estrada Duque, quinto regidor. La C. Mariela Rosales Flores, sexto regidor. y el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento con el fin de llevar acabo esta sesión bajo el siguiente:



“ORDEN DEL DÍA”

- I.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM CONSTITUCIONAL 2024-2027.
- II.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.
- III.-PRESENTACION, ACTUALIZACION Y APROBACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
- IV.-VALIDACION DEL PRESUPUESTO PARA CONVENIOS CON SEDARH (SECRETARIA DE DESARROLLO Y RECURSOS HIDRAULICOS)
- V.-ASUNTOS GENERALES
- VI.-CLAUSURA DE LA SESION.

I.-PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL DE CABILDO CONSTITUCIONAL 2024-2027: Como primer punto toma la palabra el L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, para realizar el pase de lista correspondiente y verificar que existe quórum legal, para la realización de la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

II.-INSTALACIÓN LEGAL DE SESIÓN DE CABILDO: como segundo punto toma la palabra el Presidente Municipal, C. Emiliano Zapata López y da a conocer

Micaela Peña Rodríguez.

[Handwritten signature]

Diana J. Ledesma S. Moises Blanco Ro

Yulisa Flores
Marta Estrada Duque

Emiliano Zapata

Mariela Rosales Flores



que siendo las 15:51 horas se da por instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

III.-PRESENTACION, ACTUALIZACION Y APROBACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P: Continuando con el orden del día y en voz del L.E.M. Rubén Mata Zavala, secretario general del H. Ayuntamiento, presenta al H. cabildo el inventario de bienes muebles, el cual se analizó en su totalidad, así como el de bienes mubles en el que se dio a conocer 13 inmuebles que corresponden al municipio y se va a buscar la forma de que estos inmuebles cuenten con escrituras propias ya que a la fecha no se encuentra ningún documento que avale su posesión, ya que se les proporcionara un tanto de este registro para su conocimiento. Después de haber sido analizado el punto, se somete a votación, quedando de la siguiente manera, 8 votos a favor, es decir aprobado por unanimidad.

[Handwritten signature]
Diana J. Toboano S. Moises Blanco Ro

IV.-VALIDACION DEL PRESUPUESTO PARA CONVENIOS CON SEDARH (SECRETARIA DE DESARROLLO Y RECURSOS HIDRAULICOS). A continuación, toma la palabra el L.E.M. RUBÉN MATA ZAVALA, Secretario General del H Ayuntamiento de Villa de Guadalupe , para la validación para los convenios que se den con la secretaria de desarrollo y recursos hidráulicos (SEDARH).

En su intervención del C. Emiliano Zapata Lopez, presidente municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. Dio a conocer que habrá un apoyo por parte del gobierno del estado del 20% y presidencia apoyará con otro 20%, para apoyo a los ciudadanos que quieran obtener el beneficio.

Dichos apoyos consisten en los siguiente:

- a) Carretillas con herramientas (pala, talache, azadón, entre otros)
- b) Implementos para tractor (rastras, trailas, sembradora, entre otros)
- c) Molinos para forrajes
- d) Molinos caseros
- e) Otros implementos agrícolas

También se acordó que los mismos integrantes de cabildo harán la difusión en las distintas comunidades para que la ciudadanía este enterada y así pueda ser beneficiada. Después de haber sido analizado el punto, se somete a votación, quedando de la siguiente manera, 8 votos a favor, es decir aprobado por unanimidad.

[Handwritten signature]
Emiliano Zapata
Teresa Rosales Flores

V.ASUNTOS GENERALES: En uso de la voz, el secretario general, expone si hay algún asunto general a tratar, de no haber ninguno pasamos al siguiente punto.

[Handwritten signature]
Mirela Peña Rodríguez.

[Handwritten signature]
Marta Estela Durque



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO: Agotados los puntos del orden del día, en uso de voz: C. Emiliano Zapata Lopez, presidente municipal de Villa de Guadalupe, S.L.P. Solicita a los presentes ponerse de pie y expreso que siendo las 16: horas con 04 minutos del día 27 de febrero del 2025, se dan por clausurados los acuerdos de la presente sesión ordinaria, en donde todos los acuerdos sean válidos.

Emiliano Zapata Lopez

PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VILLA DE GUADALUPE, S.L.P.
 ADMON. 2024 - 2027
C. Emiliano Zapata Lopez
 Presidente Municipal

Yulisa Flores Rodriguez
Lic. Yulisa Flores Rodríguez.
 Primer Regidor

Micaela Peña Rodríguez
Lic. Micaela Peña Rodríguez.
 Segundo Regidor

Moisés Blanco Rojas
C. Moisés Blanco Rojas.
 Tercer Regidor

Diana J. Ledesma Salazar
C. Diana Lucero Ledesma Salazar.
 Cuarto Regidor

Marta Estrada Duque
C. Marta Estrada Duque.
 Quinto Regidor

Mariela Rosales Flores
C. Mariela Rosales Flores
 Sexto Regidor

Saul Castillo Mendoza

SINDICATURA
 VILLA DE GUADALUPE S.L.P.
 ADMON. 2024-2027
Lic. Saul Castillo Mendoza
 Sindico Municipal

L.E.M. Rubén Mata Zavala

SECRETARÍA
 VILLA DE GUADALUPE S.L.P.
 ADMON. 2024-2027
L.E.M. Rubén Mata Zavala
 Secretario General H. Ayuntamiento